

Guayaquil, 23 de marzo del 2001

Señores
Accionistas de **PREDIAL DEL CENTRO S.A. PRECESA**
Ciudad.

Señores Accionsitas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía "**PREDIAL DEL CENTRO PRECESA S.A.**" procedo a presentar mi informe anual del año 2000.

La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionsitas.

Se me ha presentado las facilidades para llevar a cabo mi trabajo encomendado.

Los libros Sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por la Leyes y reglamentos de nuestro País.

Se ha dado cumplimiento a la Ley de compañía en todas sus disposiciones.

La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.

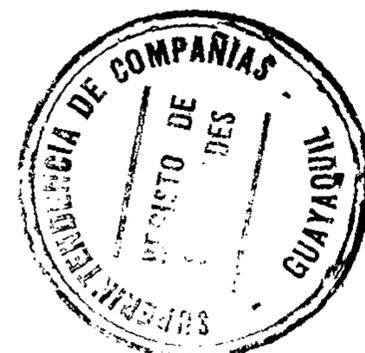
Las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente a la de los libros de Contabilidad.

El Balance General y demas documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del Comisario del año 2000, previo estudio, recomiendo su aprobacion A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONSITAS.

Muy Atentamente.


Jeannette Camposano Rodríguez de Rodríguez
COMISARIO



28 MAR, 2001